

Aeccti se dota de protocolos técnicos propios para el control del aluvión de rehabilitaciones

Un equipo de expertos diseña procedimientos para garantizar la eficiencia energética y detectar riesgos constructivos

Una comisión de expertos de BV, CPV y TÜV-SÜD acaba de finalizar el diseño de dos protocolos de control técnico idóneos para la avalancha de obras que se prevé que derivará del plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana que se desarrollará al amparo de los fondos Next Generation EU.

El primero de estos procedimientos verificará el cumplimiento de los objetivos de eficiencia energética, fundamental para respetar la filosofía y el fin primordial de ahorro de este gran proyecto de inversión.

El segundo protocolo, más amplio, además de la eficiencia, estandariza el estudio de los riesgos asociados a otras mejoras realizadas en el edificio, incluyendo los derivados de la ejecución del proyecto de rehabilitación.

La misión abarca seguridad estructural, protección del medio ambiente y salud, ahorro de energía y aislamiento térmico, y otros aspectos funcionales de los elementos constructivos o las instalaciones, es decir, todo el abanico de actuaciones



incluidas en la obra tomando como base los requisitos establecidos en la Ley de Ordenación de la Edificación (apartado 1 del artículo 3).

El trabajo de los equipos de las tres compañías de control técnico citadas puede ser extraordinariamente útil, tanto para verificar que las disposiciones y exigencias para la obtención de las ayudas

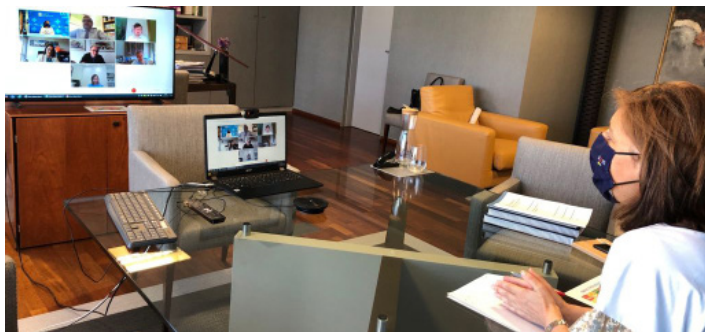
a la rehabilitación se cumplen, como para garantizar que quien promueve la obra y espera un

Aeccti se prepara para el control técnico de los objetivos del plan de rehabilitación de los fondos europeos

resultado cierto de la misma no se lleve desagradables sorpresas en los años posteriores.

El Gobierno prevé destinar nada menos que más de 5.000 millones de euros de la inyección europea en estos próximos tres años al citado plan de

rehabilitación y conseguir de esta forma mejorar la eficiencia energética de un parque de cerca de medio millón de viviendas. Es fundamental que el previsible aluvión de obras que va a originarse disponga de los instrumentos y servicios adecuados para alcanzar el resultado esperado. Los detallados protocolos elaborados desde Aeccti conforman en este sentido un instrumento idóneo para ese objetivo.



Elogios de la Xunta de Galicia a las entidades de control de calidad en la edificación

La Xunta de Galicia, a través de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, quiso públicamente “poner en valor el trabajo que realizan las entidades de control de calidad en la edificación para la conservación y mejora del patrimonio inmobiliario”. Lo hizo después de que la conselleira Ángeles Vázquez mantuviera un encuentro digital con representantes de Aeccti. Vázquez subrayó el papel de las ECCE

como “garantía de control independiente de muchos aspectos de una obra, como la recepción de productos, materiales y ejecución de las obras”.

Alegaciones de Aeccti al plan de rehabilitación y regeneración urbana de los fondos europeos

La importancia de certificar con verdaderas garantías el cumplimiento de los objetivos del ambicioso plan de rehabilitación de vivienda sustentado con fondos europeos, ha derivado en

la presentación por parte de Aeccti de alegaciones a este proyecto. La asociación defiende que debe ser explícita y clara la referencia a la intervención de una empresa de control técnico que verifique que, como mínimo, se ejecuta lo que se subvenciona. El certificado energético que avala los objetivos de ahorro lo emite un técnico que interviene directamente en el proceso. Y es imprescindible que alguien completamente independiente compruebe este extremo. Este control debería alcanzar a todos los proyectos que reciban más de 50.000 euros en ayudas y a un porcentaje significativo de todos los demás.

Convenio con el ITEC para participar en la comisión de expertos del DAU

El Instituto de Tecnología de la Construcción de Cataluña y Aeccti formalizaron un

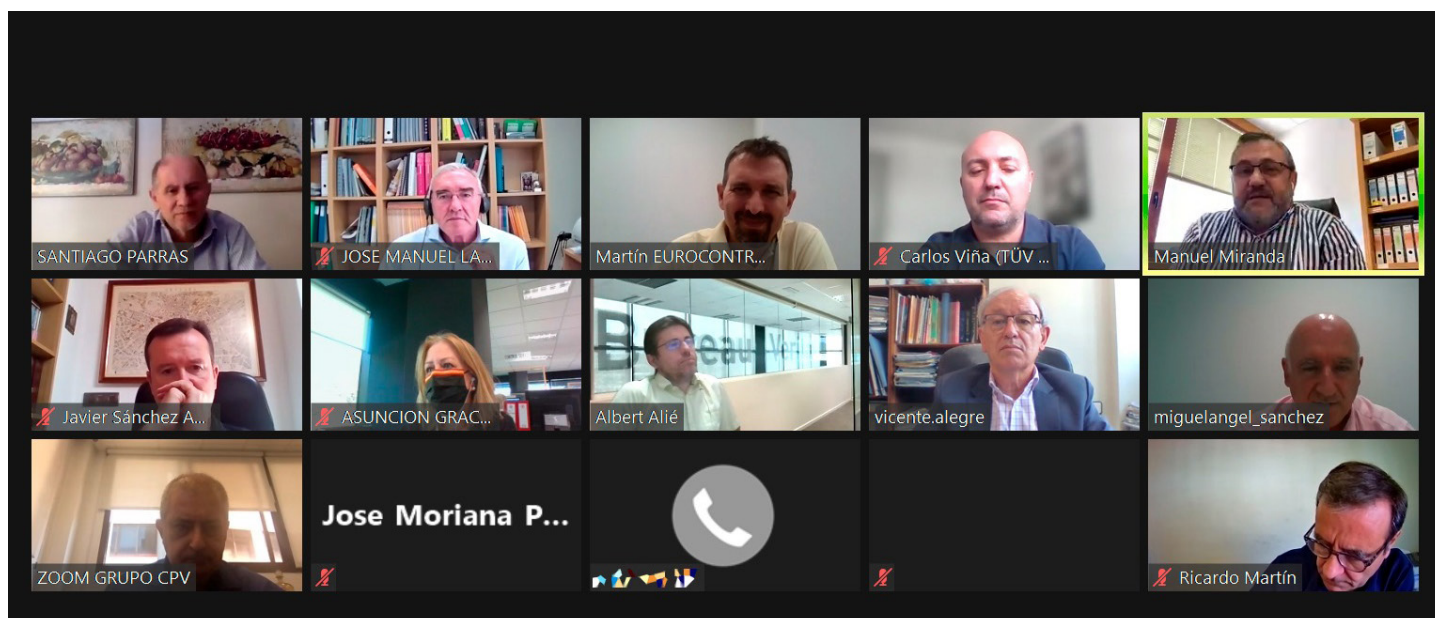
convenio de colaboración para la participación de la asociación en la Comisión de Expertos del DAU del ITEC. En el proceso de concesión de cada Documento de Adecuación al Uso (DAU) interviene ese órgano formado por especialistas externos a la institución catalana, tal y como indica el artículo XIV del Reglamento del DAU. Además de representantes de las empresas de control técnico, de la comisión de expertos forman parte colegios profesionales, laboratorios, centros de investigación, universidades y otras asociaciones o gremios ligados a la construcción. El DAU se otorga para 5 años y está sometido a operaciones de seguimiento periódicas, mediante las cuales el ITEC comprueba que las condiciones del producto y de fabricación no han sido modificadas.

Ciclo digital sobre técnicas y mejoras de suelos

La segunda temporada de encuentros digitales de Aeccti, que surgieron hace algo más de un año, a raíz del obligado confinamiento provocado por la pandemia del covid-19, incluyó el desarrollo de un interesante ciclo sobre técnicas y mejoras de suelos, con protagonismo para representantes de las firmas Mixam, Menard y Terratest. Víctor Brito de la Nuez y Noelia Coronilla Osorio, consejero delegado y directora técnica de Mixam, respectivamente, hicieron una

detallada presentación de la técnica que bautizaron como Mixpile. Por su parte, el director del departamento técnico-comercial de Menard, Juan Carlos Montejano, expuso los métodos que comercializa esta compañía en España para el sector residencial. Finalmente, el ciclo se cerró con la presentación de Alberto Encijo, de Terratest, centrada en tres técnicas concretas y complementarias: Geopier GP3®, Geopier Impact® y Geopier GCC.





Creada la comisión deontológica

La asamblea general de Aeccti aprueba la creación de un nuevo órgano que cerrará la puerta de la asociación a empresas poco rigurosas con sus principios y valores

La creación de una comisión deontológica que velará por el cumplimiento de los criterios, normas y principios de Aeccti, fue uno de los principales acuerdos adoptados por la asamblea general de la asociación en su reunión anual ordinaria, celebrada este mes de julio.

Aeccti completó de esa forma un proceso iniciado estos últimos años para ser más rígida en relación al cumplimiento de los requisitos de pertenencia a la entidad y cerrar la puerta a empresas de control con capacidades técnicas o de independencia más laxas.

En este sentido, la asociación se dotó de un completo y

ambicioso código ético basado en la calidad del servicio, la competencia leal entre los organismos de control técnico y el respeto a las reglas de juego, todo bajo el principio esencial de independencia que

rige esta actividad profesional y el respeto a las funciones que desempeñan el resto de agentes intervinientes en el proceso edificatorio y, por supuesto, las compañías de seguros.

Seis grupos de trabajo a pleno rendimiento

La asamblea de Aeccti sirvió para constatar que la situación pandémica no solo permitió un ahorro de costes derivado de la falta de acciones presenciales, sino que paradójicamente también derivó en una mayor actividad técnica

a través de los distintos grupos de trabajo.

Más de seis comités de expertos preparan documentos y protocolos para su utilización por las empresas de control. Hay una comisión técnica, otra de eficiencia energética, comités de los DIT y DAU, y otros grupos formados con otras organizaciones del sector de la construcción.

La comisión deontológica podrá decidir la realización de auditorías extraordinarias a los asociados que versarán sobre aspectos concretos de los requisitos obligatorios de pertenencia a Aeccti. Las ejecutará Aenor y se centrarán en las cuestiones objeto de sospecha de incumplimiento, pudiendo derivar o no en la incoación de un expediente sancionador.

Con el acuerdo de crear la referida comisión, la asociación refuerza su condición de referente de calidad en el sector del control técnico en España.

La asamblea ordinaria, que se desarrolló de forma telemática, dio también su aprobación al presupuesto de 2021, así como a la liquidación del correspondiente al año 2020, cerrado con superávit por el ahorro que supuso la inexistencia de actividades presenciales desde el mes de marzo.

El Clúster de la Edificación nace con Aeccti entre sus impulsores

La nueva entidad surge para impulsar la innovación en la construcción residencial



Con el impulso inicial de la Asociación de Promotores Inmobiliarios de Madrid (Asprima) acaba de nacer el nuevo Clúster de la Edificación, una entidad que pretende fomentar y fortalecer la innovación en el sector de la construcción tanto para el parque existente como para la obra nueva y de cualquier uso, residencial, terciario, industrial

o dotacional, tanto público como privado.

En la iniciativa, de la que Aeccti es socia fundadora, se integran empresas, universidades, agencias gubernamentales y centros de investigación presentes en la cadena de valor de la edificación. Fue presentada por el presidente de Asprima, Juan Antonio Gómez Pintado, en la reciente

Conferencia Inmobiliaria de Madrid 2021 (en la imagen).

Bajo el objetivo central de promover la innovación, el Clúster tiene entre sus propósitos específicos la creación de masa crítica que permita potenciar la I+D+i en la edificación. También se busca mejorar la rentabilidad y la posición competitiva de los asociados, abanderando

la visibilidad y divulgación del sector en este terreno.

La digitalización, obviamente, también figura entre sus pautas de trabajo, así como la disminución de la emisión de gases de efecto invernadero y la creación de proyectos de economía circular.

El fomento de la formación y el empleo en el sector de mujeres y jóvenes, así como el lanzamiento de proyectos de colaboración público-privados y el incremento del impacto internacional de la construcción española completan la relación de objetivos de la entidad.

El Clúster pretende desarrollar un plan concreto a cuatro años vista. En este sentido, Gómez-Pintado, según se recogió públicamente tras la referida conferencia sectorial, anticipó la creación de diferentes grupos de trabajo para investigar el uso de materiales más sostenibles que contribuyan a dirigir la edificación hacia objetivos de mayor durabilidad y sostenibilidad.

Aeccti no dudó en tomar parte activa de esta nueva asociación desde el primer momento, en consonancia con una de sus principales señas de identidad, como es estar a la vanguardia de las innovaciones técnicas y de gestión y organización de la construcción residencial.

COLABORADORES



ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE CONTROL DE CALIDAD Y CONTROL TÉCNICO INDEPENDIENTES (AECCTI)

Applus
TÜV SÜD
BSP Consultores
Bureau Veritas
Cadesa

Cemosa
Cotca
CTC
Ediliza Aplicada
ENMACOSA Consultoría Técnica

Euroconsult
Eurocontrol
ITIC
LUR Control
Gloval Engineering

SGS
CPV
Qualiconsult
Oca Global
Controlia
UCI